

# Identidad, cultura y demandas indígenas en América Latina<sup>1</sup>

Gloria Alicia Caudillo Félix<sup>2</sup>

## Introducción:

José Martí en su famoso ensayo “Nuestra América” publicado en enero de 1891 en Nueva York y en México, cuestionaba a quienes se avergonzaban de llevar “...delantal indio de la madre que los crió” y señalaba que

“...el buen gobernante en América no es el que sabe cómo se gobierna el alemán o el francés, sino el que sabe con que elementos está hecho su país y cómo puede ir guiándolos en junto, para llegar, por métodos e instituciones nacidas del país mismo, a aquel estado apetecible donde cada hombre se conoce y ejerce, y disfrutan todos de la abundancia que la Naturaleza puso para todos en el pueblo que fecundan con su trabajo y defienden con sus vidas.<sup>1</sup>

Para ello, decía Martí, los jóvenes deben estudiar los “factores reales del país” ya que esa es la garantía para liberarlo de tiranías. Gobernar para él era un arte. También hablaba nuestro autor, de la necesidad de hacer causa común con los oprimidos “...para afianzar el sistema opuesto a los intereses y hábitos del mando de los opresores.”

La solución de América para Martí, estaba en crear no en imitar y afirmaba “...que si la república no abre los brazos a todos y adelanta con todos, muere la república”. Hoy esas propuestas siguen vigentes porque los gobernantes continúan negando su sangre india, gobiernan para el exterior y representan los intereses de minorías sin abrir los brazos a todos.

Durante muchos años los gobiernos latinoamericanos negaron la diversidad cultural de sus países y pretendieron ser representantes de sociedades homogéneas, o intentaron homogeneizarlas a través de políticas indigenistas que buscaban integrar al indio a la cultura dominante. La América profunda fue negada y sólo fueron recuperados de manera instrumental, elementos culturales indígenas que sirvieron a los intereses de la cultura hegemónica.

Pero la emergencia de movimientos indígenas en América Latina desde los años '70, cuestionó a los Estados homogéneos y puso sobre el tapete la pluriculturalidad de nuestros países,

---

<sup>1</sup> Trabajo presentado en el Segundo Encuentro Internacional de Cátedra Martiana (13-15 de septiembre de 2004) y por publicarse en la Memoria del evento por la editorial CUCSH-UdeG.

<sup>2</sup> Profesora-investigadora del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Guadalajara. [glocafe@hotmail.com](mailto:glocafe@hotmail.com)

al demandar una nueva relación pueblos indios, sociedad y Estado nacional.

En los años '80 asistimos a la conformación de movimientos indígenas nacionales en varios países latinoamericanos y en los años 90, con las celebraciones del V Centenario, se comienzan a poner en común en distintos encuentros, las principales demandas indígenas a través de sus líderes que asumen el papel de puentes culturales y de detonadores de la identidad étnica. De estas reuniones, de carácter internacional, surgen documentos en los que se proyecta la pertenencia a culturas diferenciadas, elementos de una identidad colectiva y demandas comunes que son planteadas a los gobiernos, a las distintas sociedades de la región y a los organismos internacionales.

En este trabajo recuperaremos los principales elementos culturales e identitarios y las demandas que están presentes en algunos documentos elaborados por líderes de organizaciones indígenas en Encuentros celebrados en los años noventa y en las últimas Cumbres y Foros organizados después del 2000 en México, Panamá y Ecuador.

En el primer documento, titulado: *Declaración de Quito*, producto del Primer Encuentro Continental de Pueblos Indios realizado del 17 al 21 de julio de 1990, en el que participaron según los organizadores “120 naciones indias, organizaciones internacionales y organizaciones fraternas”, encontramos antes que nada el valor de la oralidad y el poder de la palabra. Por eso antes que nada *declaran ante el mundo* los acuerdos tomados en la reunión y acompañan sus propuestas y demandas con una serie de palabras categóricas que las refuerzan como: “ratificar”, “afirmar”, “rechazamos”, “reconocemos”, “consideramos”, “impugnamos”, “denunciamos”.

Se refieren a sí mismos como “pueblos indios” pues por un lado reivindican su indianidad y por otro se remiten a legitimar sus derechos presentes en acuerdos internacionales como el Convenio 169 de la OIT. Encontramos también una resistencia de larga duración ante la colonización y una identidad común entre los participantes que se refuerza desde la memoria colectiva: “Los indios de América no hemos abandonado jamás nuestra constante lucha contra las condiciones de opresión, discriminación y explotación que se nos impuso a raíz de la invasión europea a nuestros territorios ancestrales.”

La referencia constante al nosotros, que en el documento de tres cuartillas se repite más de cuarenta veces, expresa el enorme peso del comunitarismo pero también su necesidad de reafirmarse hacia adentro, de delimitar su identidad frente a los otros y de legitimar a sus pueblos.

El concepto de identidad articulado con “unidad y lucha” y “liberación definitiva” es el eje del documento y en torno a ésta se plantea un proyecto político alternativo que se busca viabilizar a través de una serie de demandas. Ese proyecto de construir una “Sociedad pluralista, democrática y humana, en donde se garantice la paz” pasa por la demanda principal que es la de autodeterminación y autonomía que implica “autogobierno y autocontrol del territorio” en el marco de los Estados Nacionales, “respetando la denominación con que cada pueblo determine su lucha y proyecto”. Desde esa propuesta, buscan afirmar sus “derechos socioeconómicos, culturales y políticos”, cuestionan las políticas parciales de los gobiernos y exigen una transformación “integral y a fondo del Estado y la sociedad nacional, es decir, la creación de una nueva nación”.

Al señalar que hay que transformar desde abajo al Estado, no se plantea su desaparición como ente regulador de la nación, sino su transformación total, la conformación de un nuevo-viejo Estado, un Estado similar al incaico que respete las particularidades culturales de cada pueblo y permita su autodeterminación. La visión que tienen los pueblos indios del Estado Inca en el Ecuador, se manifiesta en los antecedentes históricos que desarrollan en su libro *Las nacionalidades indígenas en Ecuador. Nuestro proceso organizativo*,. Para ellos, el Estado Inca fue incorporando poco a poco a los distintos pueblos, generalizando el culto al Sol y respetando sus huacas (dioses) locales y sus propias formas organizativas basadas en el parentesco. Retomando los textos de John Murra sobre el Estado Inca, los líderes ecuatorianos señalan:

La gran productividad alcanzada por el Estado Inca se debió al conocimiento del medio, a las técnicas desarrolladas y a la capacidad de organizar la fuerza de trabajo para la producción. Al interior de un Estado redistributivo se mantuvieron las prácticas tradicionales de trabajo, basadas en las relaciones de reciprocidad o ayuda mutua(...) mediante un sistema de redistribución tanto de los recursos naturales como el tributo, se revertía nuevamente a la población. De esta manera, todas las comunidades asegurábamos el acceso al uso de la tierra y demás recursos.<sup>2</sup>

Al señalar en la Declaración que hay que transformar “desde abajo” al Estado, los autores proyectan desde su cosmovisión la utopía del Pachakuti o vuelco que implica la construcción de un nuevo orden que desde el pasado trastoque las condiciones de dominación provocados por la Conquista, también encontramos presente en esta imagen, el mito del Inkarrí (Inca Rey), o la esperanza del retorno del mesías que una vez reintegrada su cabeza, que está debajo de la tierra, con su cuerpo que está desmembrado en cuatro partes y disperso en distintos lugares, liberará al

pueblo andino.<sup>3</sup>

Articulada con la demanda de ejercer la determinación y la autonomía dentro de un Estado que respete las diferencias y las identidades, en el documento se apela a la defensa de su cultura, educación y religión, “como bases fundamentales de nuestra identidad como pueblos, recuperando y manteniendo nuestras propias formas de vida espiritual y convivencia comunitaria en íntima relación con la madre naturaleza”.

Al referirse a la necesidad de recuperar y mantener su cultura, los líderes indígenas vuelven al origen, lo mitifican y buscan empezar de nuevo, aunque bajo otras condiciones globales. Hay una vuelta al pasado desde el presente y un deseo de recuperar la memoria histórica fragmentada por la colonización. Igualmente, podemos ver la necesidad constante de reafirmar su autonomía como pueblos, sin interferencias externas, así como potenciar sus expresiones culturales. Se observa pues, de manera recurrente, la mitificación del pasado en el presente para proyectarlo hacia el futuro. En las utopías indias, como señala Ricardo Melgar Bao:

La imagen armónica de la sociedad prehispánica aparece como una construcción metafórica de la resistencia étnica que impugna ese otro pasado que inaugura el siglo XVI y que se proyecta sobre el presente. El imaginario político de los pueblos indios se recrea a partir de su propia memoria colectiva y, por ello, este presente que lleva el signo colonial deviene instrumento de impugnación simbólica al poder criollo-mestizo.<sup>4</sup>

Podemos observar que en la *Declaración de Quito* se proyectan de manera constante elementos culturales, identitarios y utópicos que remiten a una cosmovisión propia, a partir de la cual hay una recuperación constante de su memoria colectiva y una reivindicación de sus formas organizativas, pero que está permeada por la recuperación de conceptos tanto del discurso de la liberación introducida en las comunidades indígenas por las misiones católicas, como de las Ciencias Sociales y del derecho internacional.

En el discurso vemos también una permanente recreación identitaria que busca concentrar lo disperso y aglutinarse colectivamente frente a los otros, mediante una serie de estrategias discursivas y la instrumentación de símbolos nucleadores.

En la “Declaración de B’okob’ (Chimaltenango) producto de las conclusiones elaboradas en la Primera Cumbre de Pueblos Indígenas, coordinada por Rigoberta Menchú y organizada alrededor de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos coordinada por la ONU en 1993,

encontramos la reivindicación de su pertenencia a un territorio al renombrar en lengua maya, tanto el lugar de realización del evento, “B’okob’...territorio de los mayas kaqchikeles” como a Guatemala (Iximuleew). Al renombrar el territorio se busca reafirmar el sentido de pertenencia de quienes habitan el lugar desde el origen y otorgarles legitimidad frente al mundo. Al mencionar al “martirizado y heroico pueblo de Iximuleew (Guatemala), hoy bajo Estado de Emergencia” vemos la detonación de la memoria colectiva en la que está presente de manera permanente la resistencia a la colonización y la conciencia de la alteración del orden desde la llegada de los españoles. Durante siglos se han observado tanto en el mundo mesoamericano como en el andino, la emergencia de movimientos mesiánico-milenaristas que intentaban trastocar el orden alterado por la Conquista<sup>5</sup> En el documento esta alteración del orden se extiende al mundo globalizado pues después de hacer un diagnóstico de la situación actual se concluye que: “...estamos frente a un desorden mundial que se traduce en una crisis mundial sin precedentes.” A partir de ese diagnóstico, ubican la situación particular de los pueblos indígenas, con la finalidad de relacionar el todo con las partes y demostrar que se vive un desorden mundial:

A las puertas del siglo XXI, vemos con preocupación la sistemática violación a los derechos de los pueblos indígenas, el incremento de la violencia contra las mujeres y niños indígenas, las exclusiones en la toma de decisiones políticas y las distintas formas de explotación que mantienen los Estados y las corporaciones trasnacionales contra nuestros pueblos.

“A las puertas del siglo XXI”, implica que en medio de una alteración del orden, de signos que nos muestran un posible cataclismo o catástrofe, estamos a punto de entrar a otro ciclo o al fin de un milenio en el que persisten la violencia y la explotación que ya no está en manos de los terratenientes, hacendados o gamonales, como en la época de las rebeliones milenaristas, sino en la de los “Estados y las corporaciones trasnacionales”. Observamos un discurso inserto y atento a la realidad mundial actual, en el que, al mismo tiempo que se proyectan categorías culturales propias, se recuperan conceptos del derecho internacional y de las ciencias sociales.

También encontramos la reafirmación de su identidad colectiva a través de la recuperación, deconstrucción y actualización de frases del Popol Vuh o Libro Sagrado de los mayas. En el texto señalan que en esta I Cumbre “juntamos nuestras palabras, pensamientos, proyectos y acciones a favor de la vida y la paz en el mundo”, lo que nos remite a las frases del Popol Vuh, cuando los dioses formadores, Tepeu y Gucumatz llegaron con la palabra en la

oscuridad para hacer que amaneciera:

Llegó aquí entonces la palabra, vinieron juntos Tepeu y Gucumatz. Hablaron en la noche y hablaron entre sí Tepeu y Gucumatz. Hablaron pues, consultando entre sí y meditando; se pusieron de acuerdo, juntaron sus palabras y su pensamiento...<sup>6</sup>

Esta visión de que en medio de la oscuridad llega la palabra como en el Popol Vuh es articulada con “proyectos y acciones a favor de la vida y la paz en el mundo” para lograr que amanezca y complementada con una serie de propuestas que parten de la cosmovisión indígena y que buscan la armonía mundial.

Frente a este panorama sombrío, las culturas milenarias que encarnan nuestros pueblos emergen como una voz de esperanza de un futuro más equilibrado y justo, como lo han demostrado a través de la historia. Queremos recuperar la salud de la madre tierra y restablecer relaciones igualitarias, de respeto mutuo y de solidaridad entre las personas, los pueblos y las distintas naciones del mundo.

El discurso indígena en este documento nos remite a un panorama “sombrio”, en el que las culturas milenarias que los pueblos indígenas representan “emergen como voz de esperanza”. Al referirse a lo milenario de sus culturas (pasado) que emergen (presente) como voz de esperanza (futuro), el documento reproduce la visión cíclica del tiempo en el que se recupera el pasado en el presente para proyectarlo al futuro. Se advierte también una visión de larga duración y de continuidad histórica que busca otorgar legitimidad a sus pueblos. Al señalar que los pueblos indígenas “emergen como voz de esperanza”, significa desde su cosmovisión, que surgen del mundo de abajo o de subordinación, para adquirir un mejor lugar en ese nuevo orden cósmico que buscan y coadyuvar a que lo “sombrio” se convierta en luz, en sol, en amanecer.

Señala en este sentido Ricardo Melgar Bao:

La cosmovisión de los grupos étnicos de América Latina reproduce un mismo tenor, a partir de sus categorías tempoespaciales, tal es el reconocimiento de que su subalternidad política y cultural, corresponde a un tiempo invertido, ajeno y hostil, así como un cambio de posición espacial entre centro y entorno, arriba y abajo.<sup>7</sup>

Observamos en el texto que hay una mitificación de sí mismos como pueblos originarios salvadores del planeta y reordenadores del mundo. También hay una recuperación selectiva del pasado indígena y de sus valores originales con la finalidad de demostrar que ellos fueron capaces

de desarrollar sociedades con relaciones armónicas entre los hombres y la naturaleza y por tanto de extenderlas al mundo entero. En esta recuperación de la memoria colectiva redefinida en función de la problemática social actual y de la interacción con los otros, no emergen los conflictos, sino los elementos potenciales que ellos consideran pueden contribuir al equilibrio global.

En el texto se recurre a la voz pero también a las demandas que implican acción y en este sentido observamos que está presente la necesidad de actuar para cambiar las condiciones actuales. Para ellos, a pesar de los avances que ha tenido “la voz y las demandas” de los pueblos indígenas, “aún es notable la desigualdad” a nivel nacional e internacional. Están concientes de la lucha cotidiana y constante que tienen que entablar para cambiar las condiciones de dominación actual. Se sitúan también en el plano del derecho internacional para comparar lo que en el ámbito global de los derechos humanos están haciendo las Naciones Unidas y las especificidades que asumen los Estados Nacionales. De esta manera vinculan el todo con las partes y recuperan lo más avanzado de los derechos colectivos para contrastarlo con la realidad de los distintos países y las dificultades a las que se enfrentan para superar su marginación.

La meta y demanda principal en las resoluciones de esta Cumbre es

Reafirmar el derecho de los Pueblos Indígenas a su desarrollo político, económico, social y cultural con base en su plena participación en la toma de decisiones y en su autodeterminación.

Piden formar parte de las sociedades nacionales, sin negar su pertenencia a culturas diferenciadas que buscan autogobernarse. Relacionan en adentro y el afuera, el todo y las partes para buscar un nuevo equilibrio mundial que sólo puede lograrse si se toma en cuenta a los pueblos indígenas que son los pobladores originarios del planeta.

Luego de plantear sus derechos fundamentales hacen un llamado a las Naciones Unidas para que apoyen la propuesta de la “Década de los pueblos indígenas” y se “exhorta a los gobiernos que ratifiquen todos los instrumentos internacionales que promueven el respeto a los derechos indígenas”

Desde instancias supranacionales como la ONU y desde lo más avanzado del derecho internacional los líderes indígenas se desplazan a los Estados, con la finalidad de reivindicar los derechos colectivos de sus pueblos. Los puntos propuestos tienen como finalidad transformar la correlación de fuerzas a su favor tanto a través de demandas específicas, como mediante el

fortalecimiento y la unidad de los pueblos indígenas.

Los líderes indígenas plantean que su lucha no debe ser aislada y que la década de los pueblos indígenas, debe ir encaminada también a buscar el bienestar de otros “sectores políticamente marginados, económicamente explotados y culturalmente discriminados y colonizados”. Pero aunque ya su lucha es inclusiva y abierta e incorpora a otros grupos sociales, todas sus propuestas y demandas van dirigidas hacia la transformación de las condiciones de sus pueblos en las sociedades nacionales y en el plano global pues están concientes de que una verdadera transformación sólo podrá darse en la medida en que haya mejores condiciones para ellos aunque esa sea una tarea difícil y de largo plazo. Ante lo que consideran que es un momento de caos y desorden mundial, buscan invertir el orden desplazando a los distintos actores hacia ellos para convertirse en el centro de las transformaciones sociales y conformar nuevas sociedades más armónicas:

Nuestros aportes para la construcción de un nuevo modelo de sociedad deben ser complementados con el apoyo y solidaridad de la sociedad, los Estados Nacionales y los diferentes organismos internacionales, con el propósito de lograr el establecimiento de nuevas relaciones en un marco de convivencia plurilingüe y multiétnica.

Desde esta perspectiva, la tarea de las sociedades nacionales, los Estados y los organismos internacionales, debe estar dirigida a apoyar a los pueblos indígenas del mundo, ya que es la única garantía de transformación radical, para lograr una sociedad mundial respetuosa de la diversidad.

### **Los Pueblos Indígenas en el debate internacional**

A lo largo de los años noventa los movimientos indígenas a través de sus líderes trabajaron permanentemente en la organización de Foros y Encuentros y en la participación en instancias internacionales como la ONU y la OEA. Con motivo de la Década Internacional de los Pueblos Indígenas (1995-2004) decretada por la ONU se implementaron, con participación indígena, mecanismos de acción a favor de los sus derechos colectivos, de protección al medio ambiente y de salud y educación para sus pueblos. En este marco se han conformado también organismos y redes indígenas para apoyar la campaña de la Década, como “Enlace Mapuche Internacional”



fundado en 1996 con ese objetivo. Se ha logrado también instituir el Foro Permanente para asuntos indígenas en la ONU, en el que participan 8 miembros de comunidades indígenas y 8 representantes gubernamentales. Como podemos observar, los líderes indígenas de América Latina participan cada vez más a nivel nacional e internacional en los debates más apremiantes sobre la realidad actual.

Para el año 2000, los dirigentes indígenas se sitúan en el debate internacional y coinciden con la crítica que hacen los movimientos sociales al papel que juegan los organismos financieros en la implementación de políticas neoliberales, muchas de ellas expresadas en proyectos dirigidos a los pueblos indígenas latinoamericanos.

En la Cumbre Indígena Continental, celebrada en Teotihuacan, México, del 28 al 30 de octubre del 2000, delegados de 36 organizaciones indígenas de toda América se reunieron para debatir sobre los derechos colectivos de sus pueblos y para reafirmar como ellos señalan: “Nuestros principios de espiritualidad comunitaria y el inalienable derecho a la Autodeterminación como Pueblos Originarios de este continente”. En la Declaración de Teotihuacan podemos observar que hay una continuidad en la demanda de autodeterminación, de reivindicación de sus culturas y su espiritualidad, su lengua y su historia, así como un señalamiento cada vez más claro de la necesidad de ampararse en el Convenio 169 de la OIT y exigir a los Estados latinoamericanos a adscribirse a este y a cumplirlo cabalmente. Igualmente, se sigue recurriendo al concepto de *Pueblos indígenas* para mostrar que son sujetos de derecho colectivo y que esos derechos son “imprescriptibles e inalienables”. Tomando en cuenta esos derechos, los delegados exhortan a los gobiernos del mundo a que adopten el Proyecto de Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU en el marco del Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo, garantizando la participación activa de los representantes indígenas en este proceso.

Se observa también una crítica a las políticas de ajuste impuestas con la complicidad de los gobiernos por los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que según los delegados “han acentuado la dependencia, la opresión y el empobrecimiento de los Pueblos Indígenas y los sectores populares”. En este documento podemos visualizar que los líderes indígenas se sitúan en el contexto global para exigir sus derechos colectivos y cuestionar el papel de las transnacionales y de los organismos financieros en la implementación del modelo neoliberal,

apoyados por los distintos gobiernos, sin dejar de recuperar su memoria colectiva, su identidad y las demandas acumuladas a lo largo del proceso organizativo de los últimos quince años.<sup>8</sup>

En la Primera Conferencia del Milenio de los Pueblos Indígenas, realizada en Panamá del 7 al 11 de mayo de 2001, dirigentes indígenas de todo el mundo se observa una crítica mucho más dura al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional por emprender contra sus pueblos una nueva política de colonización. Se les acusó de ser “socavadores de nuestra cultura” pues no toman en cuenta ni valoran la cosmovisión indígena. Acusaron a estos organismos de promover un “neoliberalismo étnico” que fortalece “el dominio económico mundial de algunas empresas multinacionales”.

Luis Macas, dirigente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE) señaló que el Banco Mundial ha adaptado el discurso a la nueva realidad mundial en la que los pueblos indígenas han adquirido gran protagonismo: “El Banco Mundial frente a las críticas de activistas ambientales y de las comunidades indígenas articuló el desarrollo sustentable a su estrategia de liberalización y generó el nuevo discurso del “etnodesarrollo””. Puso como ejemplo el Proyecto de Desarrollo para los pueblos Indígenas de Ecuador (PRODEPINE) que es el “proyecto estrella” del Banco Mundial destinado a conformar una estructura tecnoburocrática que pone en peligro la unidad del movimiento indígena ecuatoriano. Luis Macas señaló que este tipo de proyectos están hechos por organismos “...que utilizan los financiamientos para medrar en la fuerza organizativa y capacidad de movilización de nuestros pueblos”.

Atencio López, dirigente kuna de Panamá y coordinador del evento, señaló que el “Foro Permanente para asuntos indígenas” debe proteger los derechos de las naciones originarias y resolver problemas “como la apropiación de nuestros conocimientos por parte de grandes empresas internacionales”, argumentó también que “no es tiempo de seguir llorando la desgracia indígena sino de formular estrategias hacia la protección de sus intereses”<sup>9</sup> Una meta propuesta en el evento por Gilberto Arias de la comarca Kuna Yala de Panamá, fue : “Hay que ver las resoluciones de las distintas conferencias de indígenas a nivel mundial y compararlas. Seguramente veremos que los gobiernos nunca han tenido una atención real hacia nuestros pueblos”<sup>10</sup>

Ante la emergencia de las identidades étnicas, el Banco Mundial inició en 1998 un proceso de reforma dirigida a los pueblos indígenas, pero sus proyectos han sido duramente

criticados por los líderes, quienes han cuestionado la poca participación y representación de las comunidades indias en las consultas, ya que se les da prioridad a las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y a investigadores que trabajan el tema. En la primera consulta técnica sobre la política hacia los pueblos indígenas convocada en México por el Banco Mundial y el Instituto Nacional Indigenista en diciembre de 2001, las organizaciones indígenas presentes en el evento señalaron que

...toda consulta sobre la política indígena del Banco Mundial, debe estar basada en la participación informada de los pueblos originarios y el reconocimiento de sus derechos básicos asentados en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el cual fue ratificado por el gobierno mexicano.

En esa reunión, el Relator Especial para los Derechos y Libertades Fundamentales de los Pueblos Indígenas de la ONU, Rodolfo Stavenhagen, apoyó la demanda de los dirigentes indígenas señalando que las políticas del BM “deben atenerse al marco jurídico internacional sobre los derechos de los pueblos indígenas”.<sup>11</sup>

Una constante en las demandas de los pueblos indígenas hacia organismos encargados de la Cooperación internacional, ha sido la necesidad de acabar con los intermediarios públicos y privados, porque según sus dirigentes eso:

Distorsiona nuestras necesidades, aspiraciones y reivindicaciones, así como aumenta los costos financieros. Por tanto, deben ser nuestras propias organizaciones representativas las que estén autorizadas para accionar directamente con organismos públicos y privados. (...) la imposición de programas y proyectos, a menudo fracasan por no respetar y desconocer nuestras demandas y prioridades.<sup>12</sup>

Los líderes indígenas cuestionan también las políticas de estos organismos porque imponen sus reglas y condiciones, se apropian de conocimientos e información indígena, no toman en cuenta sus derechos colectivos y debilitan e impiden el desarrollo de procesos organizativos propios. La COICA señala que el principal objetivo de la cooperación internacional debe ser:

(...) fortalecer y potenciar el autodesarrollo y la afirmación de nuestros ideales como Pueblos Indígenas. Esto significa que la cooperación debe reconocer, respetar y fortalecer nuestros derechos como pueblos indígenas a determinar nuestras modalidades y alternativas de desarrollo.<sup>13</sup>

Podemos observar que los líderes de los movimientos indígenas participan de manera

activa y ejercen presión en instancias internacionales y en la interacción con organismos de apoyo a sus comunidades, para generar conciencia de que son sujetos capaces de planear su propio desarrollo, por lo que no se quedan al margen, sino que buscan aprovechar las posibilidades de financiamiento que les permitan tener mejores condiciones de vida. De hecho, la emergencia de los movimientos indígenas y la fuerza que han alcanzado en los distintos países latinoamericanos, ha llevado tanto a los Estados, como a las ONG's y a los Organismos encargados de financiar proyectos de desarrollo, a tomarlos en cuenta y verlos como sujetos propositivos que buscan participar en las decisiones que atañen a sus intereses. Pero en estas relaciones se mueven una serie de intereses y posturas ideológicas que dificultan el aprovechamiento óptimo de los recursos destinados a los pueblos indígenas y afectan también la potencialidad organizativa de los propios movimientos.

Cómo señalaba el dirigente ecuatoriano Luis Macas, el PRODEPINE puesto en marcha por el Banco Mundial, pone en riesgo al mayor movimiento indígena latinoamericano y es muy sintomático que en ese país donde los permanentes levantamientos nacionales amenazan al poder del Estado y lo han presionado para que revierta medidas neoliberales, se implemente ese “proyecto estrella”. La experiencia del PRODEPINE a decir de líderes indígenas de Ecuador, ha generado fisuras en el movimiento indígena pues el proyecto se apoya en algunos de ellos que aunque han presionado al organismo para tomarlos en cuenta como pueblos indígenas sujetos de derechos colectivos no han logrado que se les reconozcan plenamente a la hora de elaborar los programas y otorgar financiamiento. Esta relación BM-líderes indígenas, ha generado clientelismo y división pues quienes se benefician no emiten cuestionamientos y son cooptados a partir de las estructuras organizativas apoyadas por el Banco, mientras que en el movimiento indígena en su conjunto hay una visión crítica a las políticas de esta institución, lo que genera conflictos permanentes en su interior.

En la Editorial del abril de 2001 del **Boletín ICCI Rimay** del Instituto Científico de Culturas Indígenas fundado por indígenas ecuatorianos, se señala que la acción del Banco Mundial es estratégica:

El hecho de haber conceptualizado un proyecto específico para los pueblos indígenas de Ecuador, da cuenta de que dentro de los cálculos políticos del Banco Mundial, los indios del Ecuador, con sus estructuras organizativas y políticas, pueden convertirse en el obstáculo más serio para sus políticas de

deregulación y privatización.(...) de ahí la importancia geoestratégica de este proyecto de desarrollo.<sup>14</sup>

Lo que se observa también es, que ante el desmantelamiento del Estado, las políticas indigenistas ahora son implementadas tanto por organismos internacionales como por ONG's que funcionan como intermediarias para canalizar recursos hacia el campo ecuatoriano. Estas prácticas, son caracterizadas por Víctor Bretón, investigador de FLACSO Ecuador, como “neoindigenismo etnófago”, apoyado en el concepto “indigenismo etnófago” acuñado en México por Héctor Díaz Polanco. El neoindigenismo para el autor alude a “la domesticación del movimiento indígena y la neutralización de su potencial revulsivo”, mientras que la etnofagia:

Alude a la peculiaridad más perversa y también más sutil del nuevo indigenismo: Al hecho de que los programas sean con frecuencia gestionados y ejecutados parcialmente por indígenas. Una simple ojeada al funcionamiento del entramado institucional del desarrollo evidencia de qué modo sectores importantes de la intelectualidad quichua - la misma que elaboró un discurso contestatario y antineoliberal en la década de los ochenta - trabaja y vive enquistada en la maquinaria burocrático-administrativa del desarrollo.<sup>15</sup>

Una preocupación para los líderes de la CONAIE es que el proyecto PRODEPINE ha ido penetrando cada vez más en las estructuras del movimiento indígena y se corre el riesgo de una mayor división en su interior, por eso plantean la necesidad de consolidar su proyecto político y defender los espacios ganados para contrarrestar el proyecto neoliberal, en alianza con otros movimientos sociales y apoyados por el pueblo ecuatoriano.

La fragmentación del movimiento indígena ecuatoriano, el más fuerte en América Latina, también se ha dado por parte del Estado, ya que en el gobierno de Lucio Gutiérrez, fungieron como ministros y funcionarios varios de los líderes indígenas, pero al constatar que el militar implementaba políticas neoliberales que iban en detrimento de los pueblos indígenas, renunciaron, salvo el dirigente del levantamiento del 2000, Antonio Vargas, quien siguió apoyando a Gutiérrez. Esta experiencia de gobierno debilitó al movimiento ecuatoriano y ha obligado a sus líderes a repensar sus estrategias políticas y a buscar la renovación de la relación con las bases.

Esas contradicciones al interior del movimiento indígena ecuatoriano estuvieron presentes en el *II Cumbre Continental de los pueblos y nacionalidades indígenas de Abya Yala*, celebrada en Quito, Ecuador a la que asistieron representantes de 64 pueblos indígenas de América y en la que

estuvimos como delegados fraternos algunos académicos y miembros de Organizaciones no Gubernamentales (ONG) de varias partes del mundo.

La Cumbre se organizó en diez mesas temáticas en las que destacaron los temas de Territorio, Autonomía, Conocimientos Indígenas y propiedad intelectual, Movimientos indígenas y Foro Social Mundial, Participación de las mujeres indígenas y Derechos de los pueblos indígenas.

Los que participamos en la mesa movimientos indígenas y Foro Social Mundial, pudimos observar que el movimiento indígena aún sigue en un proceso de autorreconocimiento identitario, en el que sigue poniendo en común sus principales demandas, por lo que la relación con otros movimientos las establece en función de sus necesidades. Los puntos de acuerdo de esta mesa priorizaron las alianzas entre los pueblos indígenas y el punto dedicado a las relaciones con otros movimientos sociales señala textualmente: “Resolvemos: establecer alianzas estratégicas, programáticas y de principios con movimientos sociales aliados nacionales e internacionales, *que defiendan los derechos de los pueblos indígenas (subrayado mío)* y la soberanía de los Estados Nacionales.”<sup>16</sup>

En el documento final, titulado *Declaración de Quito*, se observa la tendencia a reivindicarse como pueblos originarios, con su propia memoria e instituciones, despojados de sus territorios, guardianes de la biodiversidad y sujetos de represión indiscriminada. Cuestionan a los gobiernos nacionales por adscribirse a los lineamientos del FMI, BM y BID y por violar los derechos colectivos de sus pueblos. Nuevamente exigen la ratificación inmediata del Convenio 169 de la OIT y cuestionan a las Naciones Unidas “...por haber declarado un decenio de las poblaciones indígenas hueco, ya que no realizó las acciones necesarias para aprobar la declaración universal de los derechos de los pueblos indígenas”. Igualmente, se oponen tajantemente a los distintos planes como el Puebla Panamá, Colombia Andino, así como al ALCA y TLC por ser “...planes de invasión para el saqueo, la destrucción y muerte”.<sup>17</sup>

### **Reflexiones finales:**

Podemos observar que los líderes indígenas se sitúan en los espacios internacionales y en el debate actual sobre las principales problemáticas que afectan a la región, pero desde una lectura propia que cuestiona a los Estados y a las instancias supranacionales que no cumplen con sus propuestas. Muchas de sus demandas y cuestionamientos coinciden con las del movimiento altermundista pero no se observa una interacción sólida con otros movimientos sociales, ni a nivel

nacional, ni en el ámbito internacional. No obstante en la Declaración se enuncia la solidaridad con el pueblo venezolano y cubano y se resuelve: “participar en los Foros Internacionales como los Foros Sociales Mundial y de las Américas, con propuestas comunes que reflejen la posición del movimiento indígena.”

De hecho en el Foro Social de las Américas, celebrado una semana después de la II Cumbre Indígena en Quito, el movimiento indígena organizó sus propias mesas, aunque la CONAIE estaba encargada de la organización del FSA y su líder Blanca Chancoso coordinó el cierre del evento en el que también el yachaq (chamán) organizó una ceremonia espiritual colectiva. El otro evento del FSA fue el Panel “Pueblos indígenas y afrodescendientes”, en el que se elaboró un documento final donde destacan las coincidencias y se comprometen a “...caminar junto a los movimientos sociales y organizaciones que luchan por un mundo donde quepan muchos mundos, con una agenda común que ratifique nuestro compromiso con la vida y la libertad”. Podemos ver que en este tema, donde participan compañeros afrodescendientes como se hacen llamar, hay propuestas más inclusivas, pero hay que señalar que en el debate de la mesa se observaron algunas posturas indígenas sectarias y fundamentalistas y los compañeros negros cuestionaron que el movimiento indígena ecuatoriano no los tomara en cuenta. Eso nos da una idea de las dificultades que tienen los grupos dominados para caminar juntos en la construcción de un mundo alternativo, además de que el movimiento indígena sobre todo en el área andina sigue teniendo prácticas endógenas que dificultan las alianzas políticas con otros sectores sociales. También hay que tomar en cuenta las contradicciones que se dan en torno a los distintos liderazgos de los pueblos indígenas de Abya Yala como ellos nombran a América y que pudimos observar en los debates de la Cumbre Indígena y el FSA.

Otro elemento importante a destacar en esta Cumbre Continental, es el papel de las mujeres, ya que, a partir del tema : “Género y participación de las mujeres indígenas”, en la plenaria salieron a relucir una serie de cuestionamientos al predominio masculino en la representación y en la toma de decisiones. También se señaló que no habrá equilibrio hombre-mujer, si no hay una participación equitativa de ellas en el interior del movimiento indígena.

Como comentario general se observa que la demanda principal del movimiento indígena sigue siendo la autonomía, pero en esta Cumbre Indígena se pudo observar de manera implícita la influencia del movimiento zapatista con la puesta en acción de Los Caracoles y las Juntas de Buen

Gobierno, pues se recalcó tanto en la asamblea plenaria, como en la Declaración de Quito: “Que no necesitamos el reconocimiento legal para crear los espacios autonómicos que nos permitan el ejercicio de la libre determinación de nuestros pueblos y nacionalidades”.<sup>18</sup>

Posterior a esta Cumbre se llevó a cabo en marzo del 2007 la III Cumbre Continental en Guatemala bajo el lema “de la resistencia al poder” enarbolado por el Presidente Evo Morales al asumir su cargo en enero de 2006 y refrendado por una parte del movimiento indígena en el Primer Encuentro Continental de pueblos y nacionalidades indígenas de Abya Yala: de la resistencia al poder, convocado en La Paz por el primer presidente indígena latinoamericano. En la cumbre de Guatemala fue notoria también la participación de las mujeres y a partir de las experiencias de Bolivia y Ecuador, se marcó la importancia de impulsar la refundación de los Estados a través de Asambleas Constituyentes. El otro elemento que se observó al igual que en la Cumbre de Quito, fue la necesidad de avanzar en los procesos autonómicos sin esperar el reconocimiento legal de los Estados-nación.



- <sup>1</sup> José Martí, "Nuestra América" veáse en <http://www.geocities.com>
- <sup>2</sup> CONAIE, **Las nacionalidades indígenas de Ecuador. Nuestro proceso organizativo**, Quito, Abya Yala, 1989, pp.20-21
- <sup>3</sup> El mito de Inkarri es el principal exponente de la resistencia centenaria andina ante la colonización. Este mito surge a partir de que el Inca Túpac Amaru fue decapitado en 1574 y se refuerza con el descuartizamiento del dirigente Tupac Amaru en 1780. José María Arguedas en su libro **Formación de una conciencia nacional indoamericana**, México, Siglo XXI, 1981, cita el relato de un indio de Puquío en el Departamento de Ayacucho en Perú: "El dios Inkarri que fue decapitado por el rey español se esta reconstituyendo de la cabeza hacia abajo y cuando esté completo saltará hacia afuera del mundo y ese día se hará el juicio final" (p.194)
- <sup>4</sup> Ricardo Melgar Bao, "Las utopías indígenas y la posmodernidad en América Latina" en **Cuadernos Americanos** No. 43, Nueva Epoca, Año VII, Vol. I, 1994, P.76
- <sup>5</sup> Sobre movimientos mesiánico-milenaristas y resistencia india se pueden consultar el artículo de Enrique Florescano "La Conquista y la transformación de la memoria indígena" en **Los Conquistados. 1492 y la población indígena de las Américas**, Colombia, Tercer Mundo Editores, 1992 y el libro **Utopías Indias** de Alicia Barabas, Grijalbo, 1987.
- <sup>6</sup> "El Pomol Vuh. El libro del Consejo" en **Las literaturas indígenas**, México, PROMESA, 1985, p. 330.
- <sup>7</sup> Ricardo Melgar Bao, "Las categorías utópicas de la resistencia étnica en América Latina" en **Cuicuilco** 49, México, julio-septiembre, 1991.
- <sup>8</sup> Véase la *Declaración de Teotihuacan*, texto fotocopiado entregado a los delegados de la II Cumbre Continental de los pueblos y nacionalidades indígenas de Abya Yala, celebrada en Quito, Ecuador del 21 al 25 de julio de 2004.
- <sup>9</sup> Kintto Lucas, "Llueven críticas sobre el Banco Mundial" en <http://www.ecoportel.net> ,12 de mayo 2001
- <sup>10</sup> Ibid., p.1
- <sup>11</sup> Sonia del Valle, CIMAC, <http://www.cimacnoticias.com>
- <sup>12</sup> Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) IV Reunión Regional BID-SOCIEDAD CIVIL, 16 Y 17 de febrero de 2004, "Visión de la COICA sobre la cooperación con pueblos indígenas, <http://www.coica.org>
- <sup>13</sup> Ibid., p.2
- <sup>14</sup> Editorial del **Boletín ICCI RIMAY**, AÑO 3, No.25, abril del 2001, <http://www.icci.nativeweb.org>, p.1
- <sup>15</sup> Víctor Bretón Solo de Zaldívar, "Capital social, etnicidad y desarrollo: algunas consideraciones críticas desde los andes ecuatorianos", segunda parte, **Boletín ICCI RIMAY**, Instituto Científico de Culturas Indígenas, Año 3, No. 32, noviembre de 2001.
- <sup>16</sup> Véase la página: <http://www.cumbreindigenabyayala.nativeweb.org>
- <sup>17</sup> Veáse la página : <http://www.ecuarunari.org>
- <sup>18</sup> *Declaración de Quito*, <http://www.ecuarunari.org>